



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

08 SEP 2020

Recibido..... 9.12 .....Hs.

Exp. N°..... 40056 .....

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1** - Otorgar la distinción *Diploma de Honor* a la Sra. Eliana Sánchez, en reconocimiento a su contribución en el diseño, construcción y lanzamiento del Satélite Argentino de Observación Con Microondas (SAOCOM).

**ARTÍCULO 2** - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

**ARTÍCULO 3** - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 4** - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

**ARTÍCULO 5** - Regístrese, comuníquese y archívese.

**Erica Hynes**  
**Diputada Provincial**



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El domingo 30 de agosto del presente año pudimos observar el lanzamiento realizado en Estados Unidos desde el centro espacial de Cabo Cañaveral del Satélite Argentino de Observación Con Microondas (SAOCOM).

Dicho proyecto, fruto de más de 10 años de trabajo, con el aporte de más de mil profesionales y 80 instituciones y empresas del sistema científico tecnológico nacional, se encuentra liderado por la Dra. Josefina Pérès, integrante de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). Allí, se destaca la labor realizada por la santafesina Eliana Sánchez, magíster en Tecnología Mecánica.

Eliana cursó sus estudios secundarios en la Escuela Industrial Superior (EIS), se graduó luego como ingeniera mecánica en la Universidad Tecnológica Nacional con sede en nuestra ciudad, para posteriormente realizar un magíster en Tecnología Satelital. Actualmente, se encuentra realizando el Doctorado en Ingeniería - Mención Mecánica Computacional y se desempeña como becaria del CONICET.

Fué su trabajo en la empresa VENG S.A el que le permitió participar en la integración y ensayo mecánico de la antena del SAOCOM 1A Y 1B, recibiendo los centros de emisión y recepción de la antena, que luego se ensayaban mecánicamente.

Su labor contribuye por un lado a visibilizar a las mujeres santafesinas en ciencia y tecnología, y por otro, muestra una alternativa para las mujeres y niñas en el campo de las ingenierías.

Sabemos que una ciencia más innovadora y robusta en la Provincia debe partir de aumentar la participación, contribución y visibilidad de las mujeres en la producción de conocimiento y tecnologías, mediante la



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

integración de equipos más diversos, la incorporación de la perspectiva de género y la llegada de mujeres a puestos de toma de decisión.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto.

**Erica Hynes**

**Diputada Provincial**